

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.  
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'15 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

**Fábrica de Guitarras y bandurrias**  
 DE **Juan Freixes**  
 BADAJOZ.  
 Vasco Nuñez, número 6.  
 Precios de las clases más corrientes que fabrica en casa:  
 Guitarras de 6, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.  
 Guitarras tenores, a 5 y 8 pesetas.  
 Tiple a 4 50 y 7 50 pesetas.  
 Bequintos a 5 pesetas.  
 Bordonas y cuerdas de lo mejor que se fabrica.  
 La casa vende a precios fijos.  
 No se entrega una clase por otra, entendiéndose o no el comprador.

## Hay que atenderla

En el número del domingo publicamos la excitación de nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso, a los republicanos, diciéndoles que para dar positiva eficacia a la acción tan espléndidamente inaugurada, hay que realizar considerables sacrificios; que a todos aquéllos alcanza el deber; que el patriotismo trazará a cada cual la medida del esfuerzo...

Esa excitación del jefe del partido no se perderá en el vacío, seguramente: antes bien, todos los republicanos sabrán responder al llamamiento que se les hace. ¿Se quiere implantar pronto la República? Pues hay que dar medios a don Nicolás Salmerón para que lo lleve a cabo. De no oír la voz del deber, quedará demostrado que en España hay republicanos a los cuales no les importa nada el triunfo de nuestras doctrinas.

El creer que esto ha de ocurrir sin poner en práctica los medios que sean precisos, acusa una gran inocencia. Casi todos los grandes cambios que afectando al régimen político realizaban los pueblos, verificáronse a costa de muchos sacrificios. Y no decimos más por aquello de que al buen entendido...

Las cantidades con que quieran los republicanos contribuir a la obra emprendida, habrán de remitirlas a D. Ruperto Chavarri, que vive en Madrid, calle de Atocha, núm. 37.

Los que por cualquiera circunstancia tuvieran algún inconveniente ó dificultad en mandar ó girar directamente sus cuotas al Sr. Chavarri, podrá entregarla al corresponsario más caracterizado de la población ó del distrito ó de la capital de la provincia, quien se encargará de enviarlas a su destino especificando nombres, domicilio y

cuotas para que pueda acusarles recibo.

Insistimos en que es de esperar que la excitación produzca los efectos apetecidos.

No bastan ya las palabras: hay que realizar actos y uno de ellos es el de corresponder a la excitación del jefe del partido, todos los republicanos.

## Pacotillas

— Sigue el lavado de actas en el Congreso, tarea muy difícil que exige tiempo, pues muchas de ellas con ganchos ó tenzas hay que cojerlas.

— Los mismos lavaderos han declarado que aún para veinte días tienen trabajo, pues cada acta está que mete miedo de inmundiciada!

— No podrá, pues, la Cámara constituirse hasta los días últimos del mes que rige cuando se impongan con horribles calores las imperiosas.

— Se irán los diputados a sus distritos hasta el mes de diciembre cuando haga frío.

— ¿Los españoles quieren europeizarse? ¿Qué prisa corre? ¡Nada, nada, tres meses a divertirse y otros dos de descanso, la Higiene exige...! ¿Quién dijo patria? ¡A la mesa, mauristas! ¡Viva la panza!

— Se han leído los médicos municipales que celebraron una Asamblea en Madrid para tratar del mejoramiento de la clase. A la pregunta que un senador hizo acerca de este asunto, ha contestado Mauser, digo, Maura, que las pretensiones de los médicos podrán ser aceptadas por los Municipios con la autonomía administrativa que éstos disfrutaran, en virtud de la nueva ley municipal.

— ¿Que los Ayuntamientos accederán a las pretensiones de los médicos titulares? ¡Si todavía se les figura que cobran más de lo que merecen!

— Y hay concejal, a quien no le parece bien que cuando un médico titular pasa a su lado, no le salude quitándose el sombrero.

— Lo que tiene gracia es que el Sr. Maurra cree que su proyecto de administración local va a ser Ley.

— ¡Quia, hombre, quia! Fracasará, sí, señor, por menguado y baladí, aunque lo cante el autor con música de Chapil!

¡Atrás todos los inventos mortíferos empleados hasta ahora en las guerras!

Los macedonios van a emplear contra los turcos un arma de tan destructores efectos, que rianse ustedes de los mauser, de las ametralladoras y de los cañones de tiro rápido.

Van a disparar contra los turcos, botellas... ¡de peste bubónica!

¡O lo que es lo mismo: que van a vaciar una gran cantidad de botellas que poseen, conteniendo microbios de esa epidemia, en las aguas y en los alimentos, para que estalle la peste y se extienda por toda Turquía.

Dirán los turcos que los macedonios deben ser los mismísimos demonios.

— Pero cada uno se defiende como puede, cuando llega la ocasión.

— ¡Y no se ha inventado nada que anule ó que contrarreste los efectos de la peste bubónica embotellada!

Ahora sí que va a desaparecer de la culta Europa la media luna, como ha desaparecido ya de las plazas de toros.

En una palabra: ¡el deaturcamiento!

ESTRAÑO.

## TEATRO LIBRE ESPAÑOL

Se ha constituido en Madrid una Sociedad anónima con el título de *Teatro Libre Español*.

Dada así, escuetamente, la noticia, probable es que alguien interprete de un modo torcido el significado de la palabra *libre*... Desechad todo mal pensamiento ¡oh espíritus maliciosos! Esa libertad no tiene nada que ver con la pornografía, ni significa que las obras presentadas y estrenadas en ese teatro (cuya apertura se anuncia para la próxima temporada de invierno) puedan ser, si a sus autores les place, ataques a la moral, a la religión, a las instituciones, etc.

Por el contrario, será declarada fuera de concurso toda obra que no se concrete a la manifestación lícita del arte en el terreno literario; y nada se dice del arte lírico, porque hasta ahora no se conoce la música pornográfica, ni hay oídos, por castos que sean, que se escandalicen de oír el más rabioso cáncan a toda orquesta.

El teatro *libre* viene a ser para los autores lo que la *entrada libre* para el público en ciertos bazares, almonedas ó subastas; es decir, que la Sociedad fundadora de este Teatro se propone observar una conducta diametralmente opuesta a la que se sigue en los demás teatros de la corte, donde a los autores noveles se les da con la puerta en las narices y se ven acometidos a sufrir un verdadero calvario antes de dar al público su obra, si es que al cabo de algunos años de gestiones consiguen realizar tan arduo empeño.

Según se declara en los Estatutos, la Sociedad tiene por objeto presentar al público, por medio, de la escena, cuantas producciones teatrales le entreguen sus accionistas, pudiendo ser las obras en uno ó más actos, estar divididas en varios cuadros, escritas en prosa ó verso, ó ambas cosas a la vez, y finalmente, pertenecer ó no al género lírico. Dícese que, por ahora, se limitarán los estrenos a óbritas en un acto, á reserva de estrenar más adelante comedias y dramas en dos ó más actos.

Se les abre, pues, de par en par las puertas del *Teatro Libre Español*, á to-

dos los autores, sin privilegios, distingos ni prelaaciones de ningún género. Hay el propósito de estrenar seis ó ocho obras todos los meses, á cuyo efecto la Sociedad contratará tres cuadros de artistas...

Para experimentar los horrores del estreno basta con que el aspirante á esa emoción sea accionista, la menor cantidad posible de accionista: poseer una acción, que vale cincuenta pesetas y se paga á plazos...

Como á pesar del espantoso número de analfabetos que hay en España, es no menos espantoso el número de autores dramáticos ó cómicos, y el de compositores, que anhelan ser coronados de laureles en los escenarios, es de presumir que esa *legión* se enterará con gusto de algunos detalles referentes á las condiciones de presentación, recepción y estreno de las obras, según se especifican en los Estatutos, ya publicados.

Las obras deberán ser presentadas á la Sociedad en la misma forma que se acostumbra en los certámenes literarios; es decir, en un paquete cerrado y con un lema, acompañando con igual lema otro sobre lacrado, conteniendo el nombre y domicilio del autor ó de los autores.

Se exige que las obras estén totalmente terminadas, tanto en la parte de letra como en la de música, si la tuvieren, debiendo hacerse la entrega de ambos originales a un tiempo.

Según se presenten las obras se irán numerando: tanto para la lectura, como para la admisión y estreno se atenderá rigurosamente al turno que á cada uno corresponde.

Habrá una comisión lectora, compuesta de los mismos accionistas, que turnarán en este trabajo, sin que puedan formar parte de ella los autores de las obras que hayan de leerse.

Conviene decir que no se nombra esta Comisión lectora para que aprecie el mérito de la obra (eso lo dirá el público), sino para enterarse de que no está escrita en un castellano ininteligible, que no es un verdadero cien pies, ni tiene forma de comedia, ni es representable... Aun así, en caso de duda no deberá rechazarla, sino que pedirá nueva lectura de ella por más señores. El secretario, según la decisión de la Junta, signará cada ejemplar con una de estas notas: *Aprobada ó A más señores*.

Los nuevos auditores serán todos los accionistas que quieran asistir a la Junta general, convocada al efecto. Leída otra vez la obra, se decidirá por votación secreta si ha de ser ó no estrenada. No puede darse nada más *constitucional*.

Onitramos otras noticias, por no hacer pesadas estas explicaciones; en la Secretaría de la Sociedad, San Bartolomé, 4, Madrid, se facilitan ejemplares de los Estatutos.

¿Ostendrá la sanción y visto bueno del respetable público esta loable iniciativa para implantar en España el *Teatro Libre*, pensamiento que se persigue hace muchos años? ¿Será realmente un arma eficaz contra el *monopolio* teatral? El tiempo, gran solucionador de problemas, se encargará de contestar á estas preguntas.

La idea es buena, y la patrocinan hombres prestigiosos en la esfera de la literatura y del arte musical, pues aparecen como consejeros técnicos de la nueva Sociedad los Sres. D. Pedro de Novo y Colson, D. Ruperto Chapil, D. Jacinto Ostavio Picón, D. Sinesio Ugalde y D. José Mata.

¿Quién sabe! Tal vez el *Teatro Libre*

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

Español sacará de la sombra, no solo á literatos y músicos de verdadero mérito, sino también á excelentes artistas, hoy ignorados.

R. B.

Sección Oficial

El «Boletín» del 6 publica: Continuación del reglamento para el régimen de la minería. Circular del Gobierno civil publicando la tarifa especial X, número 11 para el transporte de viajeros. Edictos administrativos y judiciales de escaso interés. Otros de los alcaldes de Bienvenida y Mérida anunciando dos vacantes de médicos titulares, dotada cada una con 1275 y 1250 pesetas anuales. Relación de los apremios expedidos por la Tesorería de Hacienda durante el cuarto trimestre de 1902.

Crónica Local

La causa de las quintas

SESIÓN DEL DÍA 8

Comenzó á las nueve y media de la mañana. Como los médicos que están comprendidos en el proceso no han negado haber practicado los reconocimientos de quintas á que aludía la calificación del Fiscal y éste manifestara que uno de aquéllos solo reconoció un día como el mismo aseguraba, y no dos como se indicaba en el escrito de calificación, no se consideró necesaria por el Ministerio público ni por los defensores, practicar prueba documental en vista de los expedientes de quintas presentados por el archivero de la Diputación. Declaró terminado el presidente la de aquella índole y se pasa á practicar la testifical.

No comparecen varios testigos y se lee á petición del Fiscal, las declaraciones de D. Juan Castillo Ravel, D. Manuel Balmaseda, D. Juan Duarte, D. Gundemaro Guillén y D. Felipe Fernandez Alonso.

Comparece D. Hilario Gragera Sanchez, teniente de la guardia civil, declara aludiendo á los rúmcres públicos y artículos de la prensa.

A una pregunta del Sr. Rino contesta haber visto que un mozo declarado inútil gozaba al parecer de excelente salud.

José García Hernández, D. Miguel Gragera Sanchez y otros no comparecen. Se lee la declaración del Gragera y la de Camilo Garcia Bordallo, Casimiro Sanchez Martínez, Manuel Serrano, don Anselmo Arenas, José Godoy Adame, Severa Martínez, Emilio C. mach. Moreno, Emilio Trejo Alvarez, Tomás Alonso Gomez, Estanislao Marcelo y Julio Barroso.

Declara D. Miguel Pimentel y Donaire que acompañó á Manuel Serrano á un comercio que cita.

Terminada la prueba testifical del Ministerio público, principió la de los defensas.

No comparecen Policarpo Sánchez Martínez ni D. Feliciano de las Morenas y se leen sus declaraciones.

Se renuncia á la de los demás testigos, excepción de la del médico D. Indalecio Blanco.

Este habla de la presión que sobre los médicos civiles ejercían algunos diputados provinciales y advierte que los mozos alegaban las enfermedades que según ellos padecían. Da á entender que otros procesados debieran estar en el banquillo.

Se admite la prueba extraordinaria que articularon dos de las defensas, presentando documentos.

Terminada la prueba se suspende el juicio para proseguirlo hoy á las nueve de la mañana.

Liceo de Artesanos

Fue tan grande la concurrencia que asistió anoche á esta sociedad con motivo de la representación de *Los niños llorones*, que algunas señoras que acudieron un poco tarde se retiraron del local, persuadidas de que no era posible penetrar en el salón.

El ejecutar una zarzuela como *Los niños llorones*—donde trabajan más de 40 personas—en un escenario relativamente pequeño, entraña no pocas dificultades, que fueron vencidas merced á la

buena voluntad de todos los que trabajan en la obra, los cuales atendieron las indicaciones del director.

El papel de Milagros, que se confiara á Pepita Manso, quien acostumbra á desempeñar de un modo brillante otros de mucha mas importancia, no requeria esfuerzos por parte de esta bella aficionada, para interpretarlo acertadamente. En el terceto cantó con afinación y revelando al emitir las notas, el temor que la embargaba por la presencia de su novio Bernardino en el local de su tia la seña Ercara, dueña de la carnicería.

La Srta. Felisa Torres, que ha debutado en el papel de Ercara, demostró que reúne condiciones para haber aplaudir en los tipos de una mujer de mal genio y capaz de habérselas con cualquiera. Su voz es de mucho timbre al par que agradable; así es que el público no deja de percibir ni una sola palabra de las que Felisa Torres pronuncia. Merece, pues, elogios esta señorita por haber dado vida al tipo de la seña Ercara.

Las señoritas Mercedes Lluel, Obdulia Garcia y Guillerma Anselmo, componían un encantador y elegante terceto de payasos, que cantó muy bien su parte, acompañado de un vistoso coro de bebés (señoritas Felisa Torres, Eugenia Gurdian, Juliana Guerrero, Exaltación Morera, Carmen y Brigida Alvarez, Lucrecia Ramos y M. ría Flor.) Las señoritas Gurdian, Garcia, Anselmo, Morera y Flores, desempeñaron además diferentes papeles de la obra.

El simpático niño Enrique Cabeza, satisfizo al público al ejecutar el que tenía á su cargo.

El joven D. Eladio Abancens interpretó con cariño verdadero el cómico papel de Pelaez, del que logró sacar gran partido. Es un aficionado que estudia todos aquéllos que le confían y pone mucho empeño en dejar su pabellón á la mayor altura posible.

Los Sres. D. Eladio Romero y D. Manuel Márquez, dos veteranos en el arte, aunque ellos sean jóvenes todavía, caracterizaron de un modo notable los tipos de Bernardino y del dependiente de la carnicería, Mónico, imprimiéndoles gran relieve. No podía esperarse otra cosa de los que poseen tan excelentes cualidades para la escena. En el terceto ya citado, llenaron perfectamente su cometido.

No serán muy comunes los actores que reúnen las condiciones que el Sr. Márquez (D. Camilo), para el papel de D. Gregorio, hombre de genio feroz, lo cual no era obstáculo para que su corazón latiera por la seña Ercara. Por eso deseaba comerse á medias la bolilla que se llevaba todo los días.

El Sr. Márquez dió pues vida real al D. Gregorio que los autores del libro han dibujado en la obra.

El Sr. Medrano (D. Manuel), supo cumplir el transformarse en un asistente muy plastrón y muy enamorado: su hermano D. Enrique estuvo muy acertado en el papel del negro primero.

Los jóvenes Eleuterio Morera, Francisco Rodriguez, Pedro Casas, Rafael Tejado, Manuel Rocio y Genaro Pajuelo, contribuyeron á que resultase un excelente conjunto.

El tango que cantó el Sr. Medrano (D. Enrique) acompañándole el coro de negros que lo formaban los cinco jóvenes que acabamos de citar y los Sres. Angel Márquez, Julio Joven, Florentino González, José Portes, Salvador Márquez, Julio Carreño y Pío López, mereció los honores de la repetición.

La obra ha sido bien presentada: y el vestuario era vistoso y completamente nuevo.

Terminada la representación de la zarzuela comenzó el baile, prolongándose hasta las tres de la madrugada.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Incendio

Anoche á las once y media la campana del palacio municipal anunció que ocurría un siniestro.

Este tuvo lugar en la papelería que en la calle de San Juan y en el lado derecho de la casa de D. Antonio Alvarez Ortiz, tiene establecida D. Ercesto Fernandez Figueroa. Presentáronse allí inmediatamente el gobernador de la provincia señor Orbe, el Alcalde Sr. Muñoz, con los inspectores de orden público y municipal y

el fontanero D. Bernardo Acosta. Poco después acudieron la escuadra de bombero y varios j. fes y oficiales de la guardia civil con fuerzas de este instituto y casi todos los serenos de la población. (El del barrio y el que tiene el comercio se encontraban en aquel sitio desde los primeros instantes).

El fuego, que se inició, según parece en una chimenea, quedó dominado en breve.

El establecimiento comercial del señor Fernandez Figueroa se halla asegurado por la compañía francesa «La Paterna» de que son representantes los Sres. Rabanal y Puebla y de la casa de Sr. Alvarez Ortiz lo está «La Unión y El Fénix Español» de la cual es Subdirector D. Estanislao Barbón, que acudió al lugar del siniestro donde se encontraba ya el señor Rabanal.

El mendigo, el potentado, El arlequín de salón, Usan siempre en su tocado El Rhum Quinquina Sansón.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de café y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Ayer oímos asegurar que el sereno apellidado C. rezo, que cuenta mas de 20 años de servicio había presentado su dimisión.

Decíase también que ésta no tenía el carácter de espontánea y que los vecinos de las calles donde el Cerezo venía prestando sus servicios, pensaban pagarle, previa autorización del Ayuntamiento, el sueldo que disfrutaba, para que continuara ejerciendo el cargo.

Si esta última versión es exacta, no podrá ponerse en duda que los vecinos están satisfechos de la manera con que el dimidente llena los deberes de vigilante nocturno.

Acompañado de su familia, regresó anteayer á Badajoz nuestro amigo el procurador D. José Docal. Su estado de salud es bastante satisfactorio. Lo celebramos.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIJERO DIALIZADO, 50 centimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Después de un buen día y una mala noche, no hay nada que se paladee mejor que el café torrefacto de LA ESTRELLA.

No decirsele á nadie: Muñoz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 12, lo venden.

REGISTRO CIVIL

Días 5, 6 y 7 de Junio de 1903

FALLECIDOS.

Pedro Guisado Barril, 2 años, gastro enteritis crónicas.—Carmen Tomé Grán, 4 años, meningitis.—Ricardo Romero Merchán, 1 año, meningitis.

NACIDOS

Ramona Fernandez Diaz.—Tomás Caldito Ruiz.—Clotilde Alfonso Manga.—Eduardo Romero Mencias.—Ricardo Doncel Dávila.

CASAMIENTOS

Clemente Juan de la Cruz con Eleuteria Salas Delgado.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

En virtud de reformas acordadas por el Ministerio de Obras públicas, ayer cesaron en sus destinos 18 empleados del ramo que según parece cobraban sus asignaciones del material.

Algunos de ellos venían prestando sus servicios en las oficinas de obras públicas desde hace muchos años.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló.** Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia del doctor D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

El día 24 del corriente, festividad de San Juan, se celebrará en nuestro circo taurino, una media corrida de toros. Se lidiarán cuatro reses de Anastasio Martín, que serán estoqueadas por el matador de toros Juan Sal (Saleri).



Barainea e hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL Badajoz

Servicio telegráfico

La salud del Papa

Madrid 9 (3'30)

El Papa continúa mejor, si bien la diarrea muéstrase insistente y la debilidad del enfermo es notoria. Se han suprimido las audiencias de el Vaticano.

60 personas salvadas

En el naufragio que ocurrió anteayer en Marsella por causa del choque de dos buques se salvaron 60 personas.

Bombardeo de Figui

Madrid 9 (3'35)

3.500 franceses bombardearon á Figui, causando en la plaza grandes destrozos.

Elevación del descuento

El Banco de España elevará el descuento y realizará su cartera. Dícese que estas medidas se adoptarán con el fin de mejorar los cambios con el extranjero.

Pago á los repatriados

Madrid 9 (3'40)

Se ha dado orden para que comience el pago á los repatriados.

Accidente desgraciado

En la función celebrada anoche en el circo de los jardines del Retiro, cayóse de una escalera uno de los artistas que trabajaban. Su estado es grave.

Los temporales

Tienen carácter de generalidad los temporales de ahora.

Taurina

Nuestro amigo D. Branlio Pizarro, ha recibido el siguiente telegrama: Madrid 8 (9'20).

Ibarra, guasones: caballos 16, matadores regulares.—Risqueis.

Linea regular y rápida de vapores  
DE LA  
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION  
El vapor español de primera clase  
**MARTOS**  
saldrá del puerto de HUELVA el día 12  
de Junio con destino a Cádiz, Málaga,  
Almería, Alicante, Valencia, Tarragona,  
Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella  
y Génova.  
Admite cargas y pasajeros para dichos  
puertos y se despacha calle Almirante  
Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su con-  
signatario **Thomas Morrison y C.ª Ld.**  
Huelva.  
Estos vapores reúnen inmejorables con-  
diciones para el pasaje. Camarotes am-  
plios y cómodos.

**Pañería y Sastrería**  
DE LA  
**Justo García.**

23, SAN JUAN, 23  
Ofrece a su numerosa clientela las no-  
vedades de la presente temporada a pre-  
cios muy reducidos.  
Americanas de alpaca negra, desde  
**6 pesetas.**  
Ultimos modelos en trajes de dril, al-  
pacas y estambres para niños desde  
**5 pesetas.**  
Trajes para caballeros desde  
**35 pesetas.**

**APROVECHAMIENTOS**

de espigas y pastos, dehesa «Santa Eu-  
gracia» y «Rocillas», término de Badajoz  
y próximas a la población.  
Para precios y condiciones dirigirse a  
D. José Rincón y Funes. Badajoz.

**Temporada de verano**

Llegaron las novedades en batistas, cé-  
firos, satenes, rasos libertia, gasas, sedas  
japonesas lavables, alpacas lisas y labra-  
das, luisinas seda fantasía, faldas glase,  
sombriillas alta novedad, plumetis, dama-  
ses y lanas de todas clases.  
Como de costumbre, se saldan muchos  
géneros de temporadas anteriores con  
gran rebaja de precios.  
Gran surtido en general para trajes de  
caballeros y camisería.  
Corbatas, camisetas, calcetines, medias  
y bonita colección en pañuelos para la  
mano.

**Antonio Doncel**  
11, San Juan, 11

**Las Colonias**

Coloriales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE  
**Antonio Enriquez**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento  
montado a la altura de los mejores en su  
clase, hallarán cuantas personas lo visi-  
ten un abundante surtido en todos los ar-  
tículos pertenecientes al ramo de Colo-  
niales y Paquetería, todos a precios muy  
baratos.

Aguardientes desde una peseta litro,  
hasta los más superiores de Cazalla,  
Ojén, Anís Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro.  
Esta casa es la única que vende los exqui-  
sitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas  
clases, medias, algodones, carretes y  
otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad.  
No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

**Gran Fonda Eloy**  
EN  
**Baños de Montemayor**

Correspondiendo al creciente favor que  
de año en año dispensan los banistas a  
este antiguo establecimiento, tiene pre-  
parado para la próxima temporada, un  
afamado cocinero de Madrid muy prác-  
tico en las cocinas francesa y española  
y aumentado el servicio de gabinetes, ha-  
biendo mejorado además el mobiliario de  
todos los nuevos y gran parte de los  
antiguos.

También han sido dotados todos de  
timbres eléctricos con sus correspondien-  
tes cuadros indicadores para la mayor  
rapidez en los servicios.

Se previene a la numerosa clientela de  
esta casa, que debe avisar previamente  
para que se reserven habitaciones, pues  
a pesar de las nuevas edificaciones que  
todos los años se realizan, siempre tiene  
el dueño el disgusto de no poder alojar a  
todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas  
manden a las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera a la llegada  
de todos los trenes.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tabloncillos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tabloncillos, molduras, cuarterones, zifajías, costeros, palos y viguería para carpin-  
tería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envazar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.  
Esta casa asierra para el público a precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO  
ESTACION FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.**

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.  
La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.  
Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 66 por 100 de los exámenes verificados

**¡¡¡SALDOS!!!**

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.

Ovillos algodón perle de la marca D. M. C. a 0'20 ptas. uno.

Imenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.

Perfumería en toda su extensión.

Unica casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

**ANTONIO HURTADO**

San Juan, 27.-Badajoz

**LA PATERNA**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.

Establecida en Paris rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas. . . . . Sesenta y nueve millones de pesetas.  
Capitales asegurados. . . . . Cincuenta y siete mil millones id.  
Siniestros pagados. . . . . Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paterna» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapín, núm. 23, en Badajoz.  
Sr. D. Carlos de Tienza, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.  
AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

**Perfumeria y Pasamaneria**

DE

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Imenso surtido en abanicos, pelstería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA  
**Gran Lotería de Dinero.**

**600,000**

Marcos  
ó aproximadamente

**Pesetas 1,000,000**

**Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.**

**Especialmente**

- 1 Premio 300,000
- 1 Premio 200,000
- 1 Premio 100,000
- 1 Premio 80,000
- 2 Premios 60,000
- 2 Premios 50,000
- 3 Premios 40,000
- 1 Premio 35,000
- 5 Premios 30,000
- 5 Premios 20,000
- 2 Premios 15,000
- 16 Premios 10,000
- 55 Premios 5,000
- 103 Premios 3,000
- 155 Premios 2,000
- 616 Premios 1,000
- 14 Premios 500
- 1,022 Premios 400
- 33,788 Premios 169

19970 Premios 250, 200, 150,

144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos **11,306,390**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguram.nte su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**18 de Junio de 1903.**

(Fecha del sorteo)

**Valentin y Comp.**

Hamburgo.  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

**THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.**

Compañía de navegación al vapor al Pacífico por los vapores ingleses correo...  
...Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro...  
...Montevideo y Buenos Aires...  
...Batajoz, calle Calatrava...

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

**Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,**

ESTABLECIDO EN ALMENBALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y sub...  
...concedido por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**6, Arninas, 6.**

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Deposítosen las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendana, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

**Tarifa de precios.**

- Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... 8 ptas.
- Por un cristal con pulpa para dos id..... 8 -
- Por un vial con pulpa para 12-14 id..... 8 -
- Por un vial con pulpa para 24-28 id..... 16 -
- Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio..... 20 -
- Por una ternera vacunifera..... 150 -

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, D. Ferran, vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y vende por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros-vida..... Ptas. 280.030.228'55  
Id. de accidentes..... 123.565.219' - { 403.595.447'55

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Comisario social: Ancha, 32. - BARCELONA.  
Abogado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Atras Montano, 13, Badajoz. - Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. - Agentes: D. Cajito Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Sabello y D. Julio Hernandez.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

**VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO**

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despacho, alcobas, tocadores, sillitas, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N. 46

**GRAN TINTORERÍA QUINICO-FRANCESA**

A VAPORES Y QUITAMANCHAS

**Hilarión Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios. BADAJOS - Santo Domingo, 13 y 20. BADAJOS. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 11